 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 20

ACTA: 009

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 10:00 A.M.

FECHA: ENERO 11 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 11 de enero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	Página 2 de 20

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	5
CONCEJALES AUSENTES	14


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa que no habiendo quórum decisorio se esperará el tiempo reglamentario para el segundo llamado a lista.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión Documental
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Código: 110-01-05
	CONCEJO MUNICIPAL	
	ACTAS PLENARIA No.009	Página 3 de 20

Transcurridos los 15 minutos reglamentarios, el Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, solicita a la Secretaria General (E) realizar el segundo llamado a lista para verificar quórum.

La Secretaria General (E) hace el segundo llamado a lista contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	4

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	Página 4 de 20

La Secretaria General (E) deja constancia de que los honorables concejales **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia de que el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, No asistió a la sesión del día de hoy.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** manifiesta a la Secretaria General (E) que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General (E), da lectura la orden del día antes referenciado.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
CONCEJALES AUSENTES	4

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General (E) informa que no hay actas por aprobar.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y Varios.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: "Secretaria yo quisiera solicitar el favor nos dé un informe de cómo Floridablanca está aplicando la ley 1145, la resolución 3317 y el decreto 4107, estos decretos abarcan sobre el tema sobre la discapacidad en Floridablanca, he tenido algunas amas de casa, unas mamás que me han dicho que en el municipio no se paga puntual, no están pudiendo llevar los niños al colegio, los niños que tienen condición de discapacidad, porque los recursos no son girados a tiempo a diferentes fundaciones, tampoco tenemos una estadística clara y quisiera saber si tenemos la estadística clara sobre los niños con condición especial en el municipio, entonces es importante poderlo pedir a la secretaria de educación en este caso cómo estamos manejando estos recursos, y que si estos niños este año van a poder empezar el colegio desde febrero o le toca esperar como el año pasado arrancar en julio y a estas amas de casa les toca dejar los niños en su hogar."

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "se harán las respectivas solicitudes y la secretaria se pondrá en cabeza de estas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Página 7 de 20</p>


solicitudes.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria solamente para que en el cuestionario que se le vaya a enviar a la DTF, que se nos envíe el censo de los automotores, el número exacto de los automotores que se han desvinculado desde el año 2016 a la fecha, y cuántos se han matriculado en esta última vigencia, ya que necesitamos implementar estrategias para que nuevamente la gente del sector de Floridablanca tenga confianza, la cual ha perdido por el fenómeno de las fotomultas, Floridablanca hace 8 años era potencial en estos tipos de inscripciones de automotores, era el municipio en donde más se matriculaban carros y motos, ahora es el último del área metropolitana, y mirar también qué tipos de estrategias pueden presentar este año para que nuevamente la gente tenga esa confianza en Floridablanca.”

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria, creo que ya está el cronograma de debates de control político, entonces favor sería tan amable y lo puede leer y regalarle copia a cada uno de los compañeros.”

La **Secretaria General (E)** expresa: “atendiendo al llamado de los honorables concejales ya se tiene un cronograma estipulado con el fin de que sigan llegando los requerimientos y los cuestionarios para estas secretarías de despacho e institutos descentralizados, y atendiendo el artículo 59 del reglamento interno sobre: control y vigilancia. No dice: Corresponde al concejo municipal en su función de control político vigilar, debatir o controvertir la gestión que cumplen todas las autoridades municipales, para el cumplimiento de esta función los concejales podrán presentar la proposición (que ya se fue presentada) que estimen convenientes según el tema de las comisiones o en plenaria; artículo 60. Los funcionarios sujetos a citación: En cumplimiento de la función de control político, el Concejo Municipal podrá citar a:

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Página 8 de 20</p>

> Los secretarios de la Alcaldía, Los Directores, Jefes o Gerentes de departamentos administrativos o entidades descentralizadas del orden municipal, para que concurren a las sesiones y/o para que hagan declaraciones orales sobre asuntos relacionados con la marcha del municipio

> Al Contralor Municipal, al Personero Municipal y a cualquier otro funcionario municipal y/o autoridad pública, excepto el alcalde, para que haga declaraciones orales sobre asuntos relacionados con la marcha del municipio y/o para que se refieran a asuntos propios de su cargo.

A los Representantes Legales de las empresas de servicios públicos domiciliarios, sean públicas o privadas, para que absuelvan inquietudes sobre la prestación de servicios públicos domiciliarios en el respectivo Municipio o Distrito.

Así mismo, el Concejo Municipal podrá invitar a:

Los diferentes funcionarios del Orden Departamental, en relación con temas de interés local.

A Los representantes legales de los organismos descentralizados y de los establecimientos públicos del orden nacional, con sedes en el respectivo departamento o municipio, en relación con temas de interés local.

Las Comisiones Permanentes de los Concejos Municipales podrán citar a:


Toda persona natural o jurídica, para que en sesión especial rinda declaraciones orales o escritas, sobre hechos relacionados directamente con asuntos de interés público, investigados por la misma.

Entonces en estos debates de control político, haciendo las solicitudes de los honorables concejales, se estableció el siguiente cronograma, teniendo en cuenta hay que dejar cinco días hábiles para las citaciones, y vendríamos a iniciar el día 21 de enero con el BIF, quedado pendiente establecer la hora, se tiene previsto hacer de a día por medio para que tampoco les quede pesado para cuestionarios y el estudio de cada una de las respuestas dadas por las entidades.”

La Secretaria General (E) da lectura al cronograma:

CRONOGRAMA DE SESIONES ENERO 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		01 de enero	02 de enero	03 de enero	04 de enero
06 de enero	07 de enero	08 de enero	09 de enero	10 de enero	11 de enero
13 de enero	14 de enero	15 de enero	16 de enero	17 de enero	18 de enero
20 de enero	21 de enero	22 de enero	23 de enero	24 de enero	25 de enero
27 de enero	28 de enero	29 de enero	30 de enero		
	SEC. EDUCACION		SEC. DESARROLLO - ADULTO MAYOR	31 de enero SEC. PLANEACION	

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.009	Página 9 de 20


**CRONOGRAMA DE SESIONES
FEBRERO 2020**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					01 de febrero
03 de febrero	04 de febrero	05 de febrero	06 de febrero	07 de febrero	08 de febrero
	CLINICA GUANE		SEC. INFRAESTRUCTURA	UIS	
10 de febrero	11 de febrero	12 de febrero	13 de febrero	14 de febrero	15 de febrero
	ECAM		EMPAS	SEC. DESARROLLO - NIÑEZ Y JUVENTUD	
17 de febrero	18 de febrero	19 de febrero	20 de febrero	21 de febrero	22 de febrero
	CDMB - AMB. OFICINA MEDIO AMBIENTE		SEC. DESARROLLO - CON DISCAPACIDAD	EMPRESAS DE ASEO	
24 de febrero	25 de febrero	26 de febrero	28 de febrero		
	IDEFLORIDA		SEC DEL INTERIOR - POLICIA	29 de febrero	

La **Secretaria General (E)** expresa: "este es el cronograma que llevaríamos a la fecha."

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "muchísimas gracias señora secretaria, entonces le solicito por favor le haga llegar esa información a los correos de los concejales, y a su vez los invito para que le alleguen a la secretaria las diferentes preguntas que harán parte de los cuestionarios dentro del cronograma de sesiones para este primer periodo ordinario." Le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: "señor vicepresidente y señora secretaria, teniendo en cuenta que está por empezar el calendario académico para la vigencia 2020, sí me gustaría que la secretaria de educación nos rinda un informe de si las instituciones se encuentran listas para acoger a los estudiantes en temas de oferta y calidad, en tema de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

docentes, en tema de oferta académica, de igual forma si se cuentan con los recursos ya para la iniciación del programa de alimentación escolar PAE, el tema también de transporte escolar en el sector rural, entonces nos gustaría conocer de primera mano cómo está todo lo relacionado con el arranque de la vigencia 2020 en el tema escolar, entonces sí hago esa solicitud para que por favor la transfiera a la secretaría de educación y que nos informen esto, de igual mucha hay muchas solicitudes de cupos en los colegios, me gustaría saber eso también, si a la fecha todavía se pueden conseguir cupos tanto en el colegio José Elías Puyana como acá en la Gabriela Mistral.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria favor hacer lo pertinente, toda vez que la señora concejala Liliana Mendoza hizo unos requerimientos.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria era para solicitarle respetuosamente sea enviado a las empresas prestadoras de servicio público de aseo en el municipio de Floridablanca, que prestan el servicio en la comuna 7 de Floridablanca, para solicitarles el barrido correspondiente que hacen en los barrios de este sector y sobre todo en los parques, escenarios deportivos y zonas verdes, porque la normatividad y la ley es clara en que las empresas prestadoras de servicios deben hacer el barrido también en los parques, zonas verdes y escenarios deportivos, y por lo general uno pasa por los parques y zonas deportivas y están en malas condiciones de aseo, y algo muy importante señora secretaria es solicitarles si ya fue enviado ese inventario arbóreo del municipio para los temas de que las comunidades de los diferentes sectores siempre vienen solicitando el tema de descope, rocería en todos los barrios del municipio de Floridablanca, pero solo lo voy a solicitar sobre la comuna 7 para tener el conocimiento de con qué frecuencia hacen el barrido en los parques, escenarios deportivos, cuántas veces a la semana, y si ya cuentan y ya pueden hacer lo que es poda y descope en los diferentes barrios de Floridablanca , y de paso usted hablaba de un tema importante dentro de los debates de control político que era el del AMB, yo considero que en ese debate es importante incluir el tema de la disposición de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 20


residuos sólidos ya que va a venir el AMB, y tocar otro tema que muchas veces se ve afectado el municipio de Floridablanca que es el tema de la movilidad, entonces si le solicito respetuosamente señor presidente que en el debate de control político donde va a estar el AMB sean incluidos estos dos temas de gran importancia para la ciudad como es el tema que es la disposición de residuos sólidos y el tema de movilidad en el área metropolitana pues de todas maneras con la importancia que tiene el municipio de Floridablanca.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) hacer lo pertinente en referencia a la anterior solicitud. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: “quería solamente recordarle que el 21 quedo agendado el debate del BIF y que yo dejé ahí una pregunta con Nelly y José, para que si usted señor presidente a bien lo tiene, a través de esa podamos también agregar las preguntas al cuestionario que vamos a hacer en ese debate de control político que está citado para el día 21 de enero.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “con gusto compañero, efectivamente acá está presente el concejal José Fernando para que tome atenta nota referente al tema.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “presidente es lo siguiente, tomé la palabra para hacer alusión a dos temas, el primero es que aquí en los años anteriores desafortunadamente en los cuestionarios si nos iba bien nos llegaban el día de la sesión, porque por lo general los cuestionarios no llegaban, brillaban por su ausencia, entonces sí me parece importante presidente que a través de su señoría se le oficie a los secretarios de despacho que como mínimo los cuestionarios que le sean allegados por parte de esta corporación nos den respuesta con unos 3 días de anterioridad, porque como lo señalaba, si nos iba bien llegaba el día del debate del control político, y se acordarán de mí que así va a ser, sobre las curules de cada

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Página 12 de 20</p>

uno nos dejaban las respuestas; otro tema que me tiene inquieto es que en días pasados venía conduciendo por los alrededores allá del sector del concejal Freddy Ávila, más exactamente en inmediaciones de donde está el intercambiador de Fátima, yo vi las fotos y los videos donde se hizo la entrega, la inauguración de este proyecto con una quema de pólvora, pero eso es una mentira, eso no ha terminado, yo los invito a que pasemos por el intercambiador de Fátima, lo que no entiendo es por qué hacen unos actos protocolarios populistas de la administración anterior cuando eso no ha terminado, inaugúrenla cuando esté terminada en su totalidad ¿pero para qué se hace la quema de pólvora si eso no se ha terminado? Y Lleras usted que es de ese sector es fiel testigo, los que van bajando hacia las zapamangas, como la quebrada de la Zapamanga de la cual habla tanto el compañero Néstor Bohórquez, está medio carril, hay una parte que está destapada, hay que terminarlo, y lo mismo aquí en el intercambiador de PQP, y solamente por poner dos ejemplos, entonces no entiendo por qué hacen inauguraciones de obras que no han sido terminadas, entonces presidente a través de la secretaria quiero que le oficiemos a la secretaria de infraestructura, con relación a estos dos proyectos que me informen cuánto fue el dinero que se entregó para estas obras, si recibieron adiciones, y que me informen qué valores de adiciones recibieron, y así mismo que me informen qué pasó con el COSO municipal y el valor que hasta el momento se ha gastado en él, y si el COSO municipal ha recibido algún tipo de adición.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la réplica al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “yo estuve ahí, eso no fue una entrega de obra, eso fue una supervisión de avance de obra lo que se hizo en el intercambiador de Fátima, y como estábamos en navidad ahí nosotros hicimos la gestión para poder hacer una buena quema de pólvora en el intercambiador de Fátima, eso no fue una entrega de obra, fue una supervisión de avance de obra lo que se hizo ahí en el intercambiador de Fátima.”


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Página 13 de 20</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: "compañero yo me rijo es por lo que vi en las redes sociales, y en las redes sociales era claro en señalar que inauguraron los intercambiadores, a mí aquí a través de esta credencial en el periodo pasado con mi voto positivo y de muchos de estos compañeros votamos para que esos proyectos sean realidad, pero lo que no me parece que esté bien, y es mi punto de vista, es que se hagan esos actos populistas por parte de la administración anterior, son obras muy buenas para el desarrollo de esta ciudad pero que bueno que las inauguremos y que las entreguemos cuando estén totalmente terminadas, única y exclusivamente eso era lo que decía, y yo que estuve por allá por los lados del barrio del concejal Freddy Ávila y Lleras, eso es un sentido a gritos de la comunidad."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes, expresa: "respecto al debate de control político del 21 de enero para el BIF, voy a anexar unas preguntas para lo que respecta a los bienes que son del municipio, que el municipio es poseedor pero que no tiene la titularidad de los mismos, esto porque son bienes que generar impuestos pero son impuestos que en realidad no lo son, porque es el mismo municipio el que los tiene, entonces siempre he dicho que se necesita sanear contablemente el municipio para determinar a ciencia cierta esos impuestos que puede entrar al municipio de manera razonable y cuáles impuestos no, debido a que son inmuebles que son de posesión del municipio pero con lo que no se cuenta es con el debido registro en instrumentos públicos, y ya tenerlos en el archivo de la base de datos del BIF. Señora secretaria, no escuché que haya fecha para citar a debate de control político a la secretaria de educación ¿sí? entonces no escuché bien, me disculpa por no haber escuchado esa fecha, ya que pues obviamente educación en estos días como ya lo han dicho mis compañeros vienen el inicio de clases y hay

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.009	Código: 110-01-05
		Página 14 de 20

muchos interrogantes acerca de cupos, acerca de transporte de los niños, acerca de la alimentación, también en los debates de control político como ya lo manifestaba por la conectante que habrá desde la universidad Pontificia hacia la vía que comunica con Cúcuta también quisiera ese debate a la oficina del medio ambiente, como ya le digo hay muchas quejas de la parte rural en cuanto a la deforestación y en cuanto a la compra de los predios por parte de la nación que está haciendo este proyecto, entonces esos serían los temas que solicito, igualmente ya sabemos que el tema también que siempre he tratado desde el año pasado cuando se entregó la paralela TCC Molinos, y que en casi todas las sesiones lo he mencionado, se debe llevar ya la solución para la movilidad en Parque Caracolí, entonces es importante ese tema para que esté acá ese día, para que no vaya a faltar el encargado de la movilidad en la DTF; igual también como lo he tratado en diferentes sesiones del periodo anterior, se debe cerrar la entrada a Mediterrané, ahí únicamente caben cuatro carros, el quinto carro ya invade el anillo vial, puede causar un accidente, todos en igualdad de condiciones ¿para qué se hizo la glorieta de makro? Para que los habitantes o quienes utilizan la vía y necesitan devolverse, van hasta la glorieta y se regresan y entran a Mediterrané, se regresan y entran a los conjuntos que van a desarrollarse al lado de makro que inclusive ya hay salas de ventas ¿entonces por qué tener esta entrada ahí? No veo si es que la comunidad se opone, los habitantes de Mediterrané o los señores de las fincas de San Simón de la Pradera o el resto de desarrollo que hay allá, pero ellos deben entender que aquí hay que tener un orden en el municipio, y los he puesto como ejemplo en Trinitarios y en Andalucía antes era doble vía, los de Trinitarios iban a ir a Provenza arrancaba de para arriba, tenía una cuadra, obviamente hubo la organización vial y quedó de para abajo, entonces si los de Trinitarios van a Provenza tienen que venir hasta Cañaveral y ahí si regresarse hasta Provenza, entonces aquí todos tenemos que hacer un esfuerzo, sabemos de que la movilidad es complicada, y me parece que este tema de cerrar esa entrada a Mediterrané es necesario por la seguridad, se puede presentar ahí un accidente, yo a cada rato bajo por ahí, cuatro carros de una vez invaden, el quinto carro ya está invadiendo el anillo vial, porque se permite en este momento con un semáforo esa parada ahí para ingresar a Mediterrané, entonces también al señor de movilidad encargado de la DTF que nos manifieste qué se ha hecho al respecto, porque varias solicitudes he hecho, si se han adelantado algunas acciones y se ha hablado con la comunidad, qué ha

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Página 15 de 20</p>


pasado con ese tema de cerrar la entrada a Mediterrané para que las personas vayan como deben ser a la glorieta y pues ingresen a sus sitios de trabajo o de residencia.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente, de manera respetuosa pedir el favor que organicemos bien estos debates de control político, que pongamos unos tiempos, por ejemplo el 21 de enero es el BIF, entonces que nos pasen un cronograma de cuál es el día límite para pasar las preguntas, y también pues pedirle a cada secretaria que nos devuelvan el cuestionario en una fecha exacta, que seamos organizados en todo para después no quejarnos y también demostrar todos el juicio que tenemos en pasar las preguntas y después no quejarnos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “con mucho gusto compañera concejala, quiero informarle que en el desarrollo del debate se establecen unos parámetros, unas reglas para ver cómo se va a avanzar, y efectivamente por eso si ustedes ven nosotros dejamos casi 10 días libres para que obviamente las secretarías de despacho puedan enviar y allegar los informes con tiempo y así también enviemos los cuestionarios con tiempo, entonces en el desarrollo del debate nosotros hacemos una rueda de intervenciones, posterior a ello obviamente vamos a exigirles señora secretaria que nos alleguen la información que la podamos estudiar y aquí sustentar y soportar, y en base a eso pues hacer las respectivas preguntas en las intervenciones de los compañeros, efectivamente el día 21 de enero es el debate del BIF, y para ilustrar al compañero Jorge Pinzón que decía que no se había incluido secretaria de educación, quedó para el 28 de enero, entonces para que lo tenga presente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa: “a lo que me refiero es a que por ejemplo el 21 es el BIF ¿ya le pasaron el cuestionario al BIF? Es que se nos diga a los concejales que se tiene plazo máximo hasta el 15 para allegar las preguntas, y cuánto tiempo se le da a cada secretaria para que responda, y cuánto tiempo nos queda a nosotros para estudiarlas, es fijar unos tiempos exactos, yo creo que estamos como cogidos de tiempo con lo del BIF, porque quedan apenas 10 días, y entonces con el resto de secretarías ponernos las pilas y ser más juiciositos y con tiempo hacer llegar las preguntas.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “sí, de acuerdo, totalmente de acuerdo, quiero decirle que ya los he venido invitando a todos los corporados para que por favor alleguen los cuestionarios, hasta hoy no ha habido ninguno, entonces ya es iniciativa de cada concejal para que por favor alleguen a secretaria las preguntas para poder de alguna forma nosotros enviar este cuestionario con tiempo a cada entidad, entonces señora secretaria tiene el uso de la palabra para poder despejar algunas dudas referente a ello, y cómo va a ser la mecánica para recibir estos cuestionarios por parte de los compañeros concejales, les quiero recordar que lo que no quede incluido en ese cuestionario difícilmente nos lo van a contestar porque ellos se basan al cuestionario preestablecido que se va a enviar con previa citación.” Le concede el uso de la palabra a la Secretaria General (E).

La **Secretaria General (E)** expresa: “los cuestionarios deben enviarse como mínimo cinco días hábiles antes de cada citación, por ejemplo el cuestionario del BIF el lunes debe ya enviarse, se han recogido preguntas de cada uno de los requerimientos que han hecho los honorables concejales, que más que todo está basado es a las áreas de cesiones y la titularidad de predios, para que por favor nos alleguen las otras inquietudes para que se puedan incluir en la citación.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “gracias señora secretaria, entonces entre lunes por favor los compañeros corporados que consideren pertinente enviar estos cuestionarios a la secretaria general.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa: “yo quiero unirme a las palabras de nuestro compañero Jorge Pinzón sobre la movilidad, es importante sellar ese separador de ahí del anillo vial, son 300 metros o 400 metros más adelante que se puede tomar un retorno y devolverse los carros, tenemos que evitar accidentes, lo que dice el compañero es muy cierto, están invadiendo el carril porque es una vía de dos sentidos, una subiendo y una bajando, pero es de cuatro, entonces se apoderan de otro carril y de una vez hay congestión y podemos evitar accidentes, y ya que es una vía muy transitada y muy congestionada. Hay un tema que quiero tocar y me parece supremamente importante es el cambio climático que estamos viviendo hoy en día, sabemos que en el año 2020 es el año en que más calor va a hacer y tenemos que mirar si riesgos y desastres y la oficina de bomberos están preparados para en cualquier momento evitar algún incendio forestal, o mirar de qué manera nos pueden capacitar tanto a la gente que trabaja en la administración como a las demás personas de Floridablanca para poder evitar estos incendios y estar prevenidos, lo importante es evitar accidentes y la prevención para que esto no pueda ocurrir.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “pidiendo disculpas por la llegada tarde, estaba en temas de tipo académicos y por eso me retrasé en el tema de la llegada. Presidente pues esta mañana estuve revisando el correo pero no vi el cronograma de citaciones e invitaciones, si ya está le agradecería señora secretaria nos lo regale a los correos, o por lo menos a mí al correo, para poder ahí mismo reenviar las preguntas de cada cuestionario por lo menos en los temas que he planteado acá en este concejo, me gustaría que el tema de la interconectante C1C2 se pudiera invitar a la ANLA y se pudiera invitar a la ANI, así nos demoremos un poquito más haciéndolo pero que estén ellos, yo sé que la gran mayoría de los que estamos acá estamos en contra de ese proyecto, lo hemos manifestado, pero sé que a veces las acciones de hecho se quedan en eso, en las marchas, en las

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	Página 18 de 20

manifestaciones, y sí es importante recurrir a los mecanismos legales o jurídicos que tenemos, demostrando como lo he dicho acá que se han violado varios puntos del protocolo para la otorgación de las licencias, y de igual forma para la ejecución o por lo menos para llevar a cabo la firma de ese contrato, entonces sí es importante que esté el cronograma para poder nosotros enviarla en los respectivos cuestionarios, de igual manera en el tema del BIF es importante mirar el tema de áreas de cesión, el tema de títulos de propiedad, mirar los predios que están invadidos, hubo proyectos que quedaron radicados para varias comunidades en temas de tipo dotacionales como salones de acción comunal y demás, y me preocupa el tema de las invasiones, por eso en el tema de la titularidad es importante tener nosotros claro para poder exigir, si no son del BIF pues a las personas encargadas que ejercen el control urbanístico, en este caso planeación, porque la constitución es clara en que el municipio es el responsable del ordenamiento de su territorio, y si el municipio no ejerce ese control urbanístico del cual fui autor de un proyecto en este concejo que fue aprobado, ese acuerdo municipal en donde se designa la entidad encargada de ejercer este control urbanístico, pues el día de mañana se presenta una calamidad en estas invasiones, en estos asentamientos que cada día están creciendo más, deforestando también, y no es que esté yo en desacuerdo de que estas personas traten de buscar la forma de tener un sitio donde habitar, sin que a costa de esto estén poniendo en riesgo sus vidas, ya el tema de las transversal oriental no hay un sitio donde no esté invadido, y no hablo solo de estos asentamientos humanos que todos hemos conocido sino también ahora de la estación de servicio oriental hacia arriba y hacia abajo, invadiendo parte de la ronda hídrica de la quebrada Zapamanga, es bueno revisar a quién pertenecen estos predios, e independientemente a quien pertenezcan pues que Planeación ejerza ese control urbanístico que debe ejercer, entonces ojalá que en este debate de control podamos contar no solamente con el BIF sino también con la oficina asesora de Planeación. Le agradezco señor presidente que nos regale el cronograma para poder participar en estos debates con nuestros cuestionarios.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente ya se dio lectura en plenaria, y así mismo al finalizarla favor señora secretaria hacer lo pertinente para allegar el cuestionario a cada uno

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.009	Página 19 de 20


de los corporados.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria es para oficiarle, no sé de quién será esa vía de la transversal oriental, si sea del AMB, y es que ahí al frente del asentamiento El Páramo hay un cráter de lado y lado, en ambas vías y pues en reiteras ocasiones se han presentado accidentes ahí con el tema de los motociclistas, entonces sería muy importante, esa vía es del AMB entonces para informarles que lo más antes hacer un reparcho, no sé, pavimentar estos dos cráteres que se hacen ahí en la vía; también señora secretaria para oficiarle a la empresa de aseo sobre el barrido de la cancha del sector de Alares, de El Reposo, ya que pues ahí salen los adultos mayores a hacer sus prácticas, sus ejercicios, y pues esta semana que viene ya arrancan los grupos ahí en ese sector, son tres grupos que asisten ahí a la cancha y pues de aseo está mal la cancha, entonces para que las empresas de aseo por favor nos colaboren con el aseo de la cancha.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “tiene toda la razón compañero concejal y con mucho gusto. Solicito enviar una nota de estilo a nombre de la corporación al señor Roberto Cuevas, compadre y familia de nuestro compañero Alexander Esparza, falleció el día inmediatamente anterior entonces es importante que esta corporación se una a este duelo.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ** expresa: “me parece muy bien y muy válido que alleguemos esta nota de estilo, pero así mismo informarle a la corporación y a los amigos que nos acompañan que la señora madre del alférez Edwin Monsalve falleció, entonces si también le pudiésemos allegar esta nota de estilo sería muy importante.”

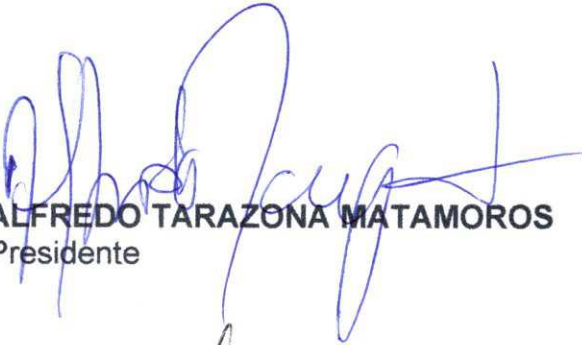
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) cristalizar esas dos solicitudes.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.009</p>	Página 20 de 20

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:20 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 12 de enero del 2020 a las 8: 00 P.M.



ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente



LUZNELLY BAEZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Saily Villareal